



Publicaciones por Año

Año 2018
 Año 2015
 Año 2014
 Año 2013
 Año 2012
 Año 2011
 Año 2010
 Año 2009
 Año 2008
 Año 2006
 Año 2005
 Año 2004
 Año 2003
 Año 2002
 Año 2001
 Año 2000

2. Accesibilidad urbana y tercera edad

Categoría: **Número 18**
 Publicado el Lunes, 31 Mayo 2004 21:00
 Visto: 21353

Por Gisela Alejandra Urroz
 Arquitecta – Gerontóloga
 Centro de Investigación: Barreras Arquitectónicas,
 Urbanísticas y en el Transporte
 Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.
 Universidad de Buenos Aires
 CIBAUT-SICyT-FADU-UBA
 Ciudad Universitaria. Pabellón III,
 4to piso, of: 419. C.A.B.A (1428) ARGENTINA
gurroz@fadu.uba.ar
cibaut@fadu.uba.ar

Resumen:

El entorno en el que habitamos se ha creado sobre la base de un patrón humano mental y antropométricamente perfecto, pero que en la realidad solo se cumple para un porcentaje muy pequeño de la población. Al llegar a la vejez (tercera y cuarta edad) cuando el cuerpo y las funciones ya no responden como en la juventud, las personas se van enfrentando a estas barreras físicas del entorno que le imposibilitan y/o dificultan un normal desempeño dentro su entorno y en mayor medida dentro de la sociedad. Más aún considerándolo desde el espacio urbano,

donde hoy en día la ciudad posee un ritmo rápido y vertiginoso, y en donde es necesario tener una actitud ágil y segura; situaciones que muchas veces no se presentan en la ancianidad, en donde con frecuencia es factible de tener una marcha lenta, claudicante, y donde la toma de decisiones pueden ser lentas o dubitativas. Convirtiéndose entonces la ciudad en un medio hostil, peligro y muy poco seguro para esta etapa evolutiva de la vida del ser humano.

Palabras claves:

Accesibilidad, diseño, adaptación, espacios urbanos, tercera edad, vejez, discapacidad.

1. Marco Teórico

Los innumerables conflictos de tipo físico (ambiental) como la presencia de barreras arquitectónicas, urbanísticas, en el transporte y en la comunicación, resultados de intervenciones en el medio realizadas por el hombre como solución a la demanda de la evolución y desarrollo de la ciencia y técnica, el arte y la cultura; demuestra que la ciudad en la que se nace, se crece, se desarrolla, **se envejece** y se muere; esta formada por entornos sociales y físicos no aptos para todos.

Estos entornos no contemplan los distintos procesos y etapas por las que atraviesa el hombre durante el transcurso de su vida, ya que antropométricamente las medidas, alturas y alcances que se van obteniendo varían en las distintas etapas: niñez, adolescencia, adultez y **vejez**. Esta circunstancia empeora si durante el paso de la vida se sufre algún tipo de discapacidad, ya sea en forma transitoria o permanente.

El entorno en el que habitamos se ha creado sobre la base de un patrón humano mental y antropométricamente perfecto, pero que en la realidad solo se cumple para un porcentaje muy pequeño de la población. Aún dentro de este porcentaje, al llegar a la vejez (tercera y cuarta edad) cuando el cuerpo y las funciones ya no responden como en la juventud, las personas se van enfrentando a estas barreras físicas del entorno que le imposibilitan y/o dificultan un normal desempeño dentro su entorno y en mayor medida dentro de la sociedad.

2. Introducción:

La calidad de vida en relación con el envejecimiento y la vejez, reúne los aspectos globales de la salud y el bienestar. La calidad de vida de una persona anciana, está vinculada a su entorno y comprende el hábitat seguro y accesible en macro y micro situaciones, que incluyan su desenvolvimiento lo más autónomo posible dentro de la ciudad, en el transporte, la vivienda, y la comunicación; comprendiendo la educación permanente, los ingresos y cuidados adecuados, como así también la satisfacción de los principales objetivos de la vida: la familia, los amigos y la sociedad. La calidad de vida es un concepto que se enmarca dentro de una determinada estructura socioeconómica, socio-psicológica, cultural y política.

2.1 Situación demográfica a nivel mundial y en la Argentina.

Según las estadísticas actuales a nivel mundial, la cantidad de personas mayores de 60 años (*tercera edad*) en los próximos cincuenta años aumentará significativamente en proporción a la población de menor edad.

En el mundo actual se debe tratar el envejecimiento y ser pioneros de esta circunstancia como se hizo para la industrialización y la urbanización. El fenómeno que ya se plantea en Europa y en América del Norte, se presentará en los años venideros en la Argentina, tanto en las grandes ciudades como en el campo y se lo denomina *revolución o poder gris*. (Urroz,G: 2000)

La Organización Mundial de la Salud (OPS; 1994) establece que: "... se considera un país envejecido cuando las personas mayores de 60 representan más del 7 % de la población social ...".

Se espera que para el año 2050, habrá en el mundo 2.000 millones de personas adultas mayores (+60), representando el 22% de la población mundial, e igualando por primera vez el número de niños (entre 0 y 14 años). El 81% de ellos vivirán en las regiones menos desarrolladas.

Las poblaciones de Europa y del mundo más envejecidas son: Alemania, Suecia, Suiza, Bélgica, España, Canadá y Japón entre otros. Mientras que en América los países más envejecidos son: Uruguay, Argentina, Barbado y Cuba.

Cuyos porcentajes de personas adultas mayores varían entre el 12 y el 18 % de la población.

En Argentina el 13,17% de la población posee más de 60 años, es decir 4.900.000 personas aproximadamente y en la Capital Federal, esa cifra asciende al 23,5 % de personas adultas mayores (INDEC, 1991); en situación de 1) autovalidez, 2) semidependencia y 3) dependencia, según el caso y la edad cronológica que se posea.

Las proyecciones poblacionales indican que estas cifras ascenderán en forma vertiginosa según se puede observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 1: Proyección de Población estimada de personas de 60 años y más.

2000- 2025

Años	total	%	varones	%	mujeres	%
2000	4.936.396	13,17	2.097.724	11,40	2.838.672	14,86
2005	5.338.650	13,58	2.269.194	11,77	3.069.456	15,33
2010	5.854.676	14,11	2.481.878	12,19	3.372.798	15,97
2015	6.489.964	14,92	2.755.879	12,90	3.734.085	16,86
2020	7.155.547	15,78	3.037.882	13,64	4.117.665	17,84

2025	7.846.390	16,63	3.347.245	14,45	4.499.145	18,75
------	-----------	-------	-----------	-------	-----------	-------

Fuente: Elaboración propia en base a datos estadísticos del INDEC, 1990/1996. Proyecciones poblacionales. (Urroz, 2002)

En nuestro país, los porcentajes de adultos mayores varían según el rango de edad de la siguiente manera:

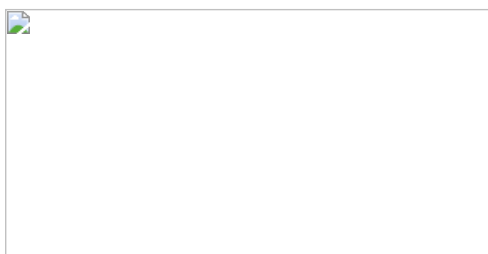
Edad	Porcentaje de la población
60 / 95 años	13,0 %
70 / 95 años	9,0 % ; y
80 / 95 años	1,6 %.

De dicho colectivo de personas existe un 7% del total que se encuentran en situaciones de discapacidad funcional severas, con dificultades en las actividades de la Vida Diaria (AVD), y las que padecen discapacidades de origen psíquico alcanzan un 10% de dicho colectivo. Del total de la población con discapacidad del país, el 40 %, corresponde a personas mayores de 60 años. (INDEC, 1991)

2.2.Envejecimiento y urbanización en la Argentina

La población adulta mayor en la Argentina de hoy se encuentra altamente más urbanizada en relación a la población rural.

Gafico 1: Proyección de la población total, urbana y rural para los años:



1990, 2001, 2010 y 2025

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC Población urbana y rural. 1990.

Gráfico 2: Zonificación de Viviendas de Personas adultas mayores en la Argentina.

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC Población urbana y rural. 1990.

Considerando que con los avances tecnológicos y científicos cada vez son mayores las posibilidades de prolongación de la vida, resulta de suma importancia, casi se diría indispensable mejorar la calidad de vida de las personas que llegan a la ancianidad.

Teniendo en cuenta que la Argentina es un país con una población envejecida y analizando las estadísticas y proyecciones poblacionales, se desprende que la cantidad de personas mayores en nuestro país se encuentran altamente urbanizadas, por lo tanto introducirse concientemente en el problema, hace reflexionar sobre la necesidad de realizar un adecuado diseño y o adaptación de los espacios urbanos, para poder tener en un futuro (no muy lejano) una ciudad apta para todos (con un diseño universal) que contemple y albergue a las personas que llegan a la ancianidad.

El problema del anciano en la sociedad es un tema poco abordado desde el punto de vista de las barreras físicas que se presentan en el transcurso de esta etapa de su vida.

Más aún considerándolo desde el espacio urbano, donde los procesos de diseño y adaptaciones no dependen tanto desde lo individual o privado (como sería el caso de una vivienda) sino desde gestiones de índole municipal y/o gubernamental, debido a que están involucradas las calles, el mobiliario urbano, los parques, los senderos, los jardines; los espacios públicos.

Es necesario no dejar de lado el problema del transporte público adaptado, ya que si no existe una interrelación entre ambos, el desenvolvimiento se ve limitado al trayecto que la persona anciana puede realizar a pie en un radio muy reducido.

Muchos obstáculos físicos del entorno se pueden evitar con muy poco o ningún costo adicional si se plantean y se piensan en ellos en la etapa de planificación, (mientras que otros se pueden eliminar mediante trabajos de renovación y transformación en los edificios y espacios urbanos, aunque a veces a un costo muy elevado); siendo importante evitar cambios costosos en las construcciones e instalaciones existentes.

Esto es sumamente importante en zonas de recursos financieros limitados. Por lo tanto las medidas para garantizar la transitabilidad, uso, orientación, seguridad y estacionamiento en los espacios urbanos a las personas ancianas; se deberían tener en cuenta durante las etapas de planificación y diseño.

3. Desarrollo

Al referirse a las personas ancianas, adultos mayores o de la tercera edad, es importante distinguirlas o clasificarlas de acuerdo a la edad que posean, ya que los avances tecnológicos y científicos han hecho que hoy en día no sea lo mismo una persona de 65 años (potencialmente activa y generalmente en actividad laboral), que una persona de 75 a 84 a años, ó de 85 años en adelante (consideradas estas últimas dentro de la clasificación de cuarta edad).

Cada categoría posee características muy distintas y netas.

Las personas de la tercera edad pueden padecer distintos grados de discapacidad asociados con el envejecimiento que estarán en íntima relación con la clasificación anteriormente descrita; que se traducen en problemas de:

motricidad,

visuales , auditivos,

en la emisión de la palabra,

de alergia,

de coordinación y equilibrio,

cardio-respiratorios,

cerebro-vasculares,

de ataques,

de comportamiento extraño, y

de la actividad manual.

Cuando el problema se presenta en la motricidad, (desde una marcha lenta y claudicante hasta la utilización de ayudas técnicas como: bastones, muletas, trípodes, andadores o silla de ruedas) es allí donde se ve mas comprometido el espacio y cobran mayor importancia las pautas de planificación, diseño y adaptaciones.

Si en cambio el problema que se presenta es de tipo sensorial, (problemas visuales, auditivos, de emisión de la palabra, etc) el diseño y/o las adaptaciones del entorno no tendrán que tener tanto incapié en las dimensiones y desniveles a salvar , sino en las adaptaciones de tipo compensatorias.

En el caso de deficiencias visuales, los problemas se presentan en la orientación y en la navegación, dificultades para la lectura de carteles de referencia a distancia y de tamaño, diseño y colores de letras no apropiados.

Si la persona anciana posee una deficiencia de tipo auditivo, se va a ver afectada por el entorno sin mostrar ningún signo externo que lo caracterice, pero es necesario que las señales auditivas sean claramente audibles y además deben proporcionar información suplementaria en forma visual.

En el caso particular que la persona anciana presente problemas en la coordinación y en el equilibrio, las medidas se reducen a tomar recaudos que eviten los riesgos y las consecuencias de las caídas.

La actividad manual se encuentra muy comprometida en los ancianos por enfermedades de origen reumático y artritis que se localizan en las manos, originando deformaciones y restricciones en la motricidad fina. Encontrando barreras e inconvenientes a nivel urbano en el uso de teléfonos, realizar acciones de agarrar, empujar, sostener, en el manejo de picaportes, etc. (Urroz,G, 2002)

3.1. En lo referente al diseño y/o adaptación de los espacios urbanos para personas de la tercera y cuarta edad se considera necesario analizar lo siguiente:

Los espacios de dominio público y privado libres de edificación deben poder ser transitables por las personas ancianas.

El concepto de transitabilidad en el desplazamiento peatonal esta vinculado con la facilidad de orientarse y con la seguridad. Ambos muy importantes por los peligros de ser embestidos y no responder con rapidez a los requerimientos del entorno.

La libertad, autonomía, orientación y seguridad para la movilización y uso de los espacios libres en ámbitos urbanos, rurales y zonas verdes de dominio público y/o privado condicionan estos entornos para que resulten libres de barreras urbanísticas. Pudiendo circular por veredas, calzadas y senderos en los que transitaran como peatones para aproximarse a los edificios que si no presentan barreras arquitectónicas, cerraran el circuito de "Accesibilidad Integrada".

Para eliminar las barreras urbanísticas es necesario analizar y diagnosticar diversos factores que afectan a las personas ancianas:

la velocidad de la marcha.

la rapidez para ejecutar movimientos y

la extensión de los recorridos en función de la capacidad de movilidad que poseen las personas de edad avanzada.

La configuración del entorno es una característica determinante del recorrido en una calle, o en el sendero de un parque.

La señalización adecuada en las calles de la ciudad, o en el sendero de un parque público o privado debe identificar los elementos que componen el equipamiento para permitir una utilización autónoma y segura del espacio.

La señalización ambiental utilizada para caracterizar y ubicar elementos urbanos debe ser constante y normalizada en su ubicación en cualquiera de sus formas de expresión (visual, sonora, háptica) , los colores, iconos, índices y formas de escritura.

Dentro del entorno libre de construcción se encuentran:

Elementos fijos: (luminarias, semáforos, árboles, lagos, canteros, senderos de los parques)

Elementos móviles (escaleras y rampas mecánicas, plataformas elevadoras, carteles giratorios, ascensores)

Elementos desplazables (automóviles, bicicletas, personas, animales)

A los que se les unen las sensaciones de luz, color, olor y ruido para formar un panorama más complejo.

En un medio urbanizado encontramos :

Elementos de urbanización: obras de pavimentación, alcantarillado, alumbrado público

Abastecimiento y distribución de energía eléctrica, agua, gas y obras de forestación y jardinería.

Mobiliario Urbano: conjunto de objetos que se colocan en la vía pública (pasamanos, teléfonos públicos, semáforos, papeles, kioscos, andamios y cercas).

Las personas ancianas aunque no posean daño físico, sufren alrededor de los 75 años de edad una declinación en la velocidad psico-motora y en la calidad y cantidad de las funciones musculares.

De esta manera personas ancianas que no poseen inconvenientes en los movimientos básicos para la higiene personal, el vestido y tareas domésticas simples (AVD- Actividades de la Vida Diaria-), les resulta difícil movilizarse en la calle. Produciéndose innumerables accidentes de tránsito, siendo la posibilidad de daño grave o permanente, cuatro veces mayor en una persona mayor de 65 años que para una persona de posee entre 18 y 59 años de edad.

En la calle se requieren decisiones rápidas y desplazamientos veloces; condiciones que muchas personas ancianas no pueden cumplir, con el agravante para aquellas personas que no exteriorizan sus deficiencias como los sordos, los hipoacúsicos y los disminuidos visuales ya que a menudo el desorden urbano que encontramos en las veredas, hace peligrar la estabilidad con las consecuentes caídas o accidentes.

Los ámbitos libres de edificación no solo involucran a las zonas públicas de calles y plazas, sino también a los jardines botánicos, zoológicos, centros comerciales, sitios históricos, parques de reservas naturales, muelles y embarcaderos.

También es necesario analizar e incluir las paradas de los medios de transporte, los estacionamientos de vehículos, los teléfonos públicos, los bebederos, los buzones de correspondencia, recipientes de residuos, etc. Como así también el sistema de señalización que permita la orientación del entorno.

Se debe tener en cuenta las posibilidades de desplazamiento de las personas ancianas en función de la distancia a recorrer.

En el caso de una zona libre como una reserva natural o un parque donde los recorridos son extensos, es importante que se ubiquen en el recorrido elementos como : pasamanos, bancos de altura adecuada con respaldo y apoyo brazo; y apoyos isquiáticos para poder descansar durante el recorrido (sin tener que hacer el esfuerzo posterior a sentarse de levantarse). También resulta de suma utilidad la posibilidad de proporcionar en préstamo durante el paseo una silla de ruedas.

3.2 Elementos de urbanización

Senderos y Veredas:

Solados: Se deben sustituir los solados sueltos por material antideslizante, que presenten una superficie uniforme, sin juntas hundidas. Se debe evitar que se formen charcos o se retenga el agua de lluvias. Se recomienda el estudio de las pendientes transversales y longitudinales.

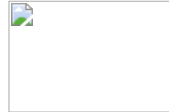
Rejas: Las rejas deben colocarse a nivel del solado, con aberturas máximas de 2 cm, perpendiculares al sentido del movimiento o formando un cuadrículado.



Foto 1: Groisbois. 1999

Señalización en solados: Las señalizaciones en piso formadas por zonas de aviso y guía se materializan por cambios de textura y de color sobre el solado que se transita.

Pasamanos en senderos: En senderos y veredas de zonas parquizadas o naturales es conveniente instalar pasamanos para que sirvan de apoyo durante el recorrido._



Fotos 2/3 1981 Behindertenfreundliche. Umwelt.

Volumen libre de Riesgo: En senderos y veredas es importante mantener el Volumen libre de riesgo, evitando la proximidad de las ramas y árboles que arrojen semillas y frutos grasosos sobre el camino que puedan hacer resbalar a las personas. Tampoco deben existir elementos como carteleras o afiches que no se detecten en el piso con el bastón largo.

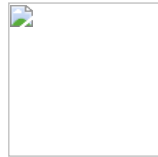


Foto 4: Amengual, C 1985

Cordones: cuando existen desniveles entre la acera y la calzada o entre la circulación peatonal y vehicular, comprendida entre 8 cm y 17 cm el desnivel se establece por un cordón o bordillo.

Vados: Para una persona anciana con problemas de estabilidad y movilidad, como así también para aquella usuaria de silla de ruedas; que presentan dificultades para salvar desniveles, se realizan en las aceras, senderos y refugios "vados" y "rebajes de cordón"

Se pueden adoptar diversos diseños de vados, pero cualquiera sea el utilizado, estos se deben señalar con fajas de prevención de distinta textura (que no acumule agua de lluvia) y con color contrastante respecto al solado de la acera.

Según la ubicación de la zona de cruce peatonal (próxima a la esquina, etc) se implantará el vado y rebaje de cordón para que el usuario se encuentre protegido al atravesar la calzada.

(Diapositiva: se observa vado con obstáculo- desorden urbano)



Foto 5: Fundación Once. Manual de Vados Peatonales. 2000

Refugios: Cuando el ancho de la calle es muy ancha (superior a los 23 m) y la circulación vehicular es densa, se recomienda la colocación de un refugio que permita al peatón realizar el cruce en dos etapas y pueda protegerse. Este refugio debe tener un ancho mínimo de 100 cm que permite el paso de una silla de ruedas Si el refugio es elevado debe poseer vados que permitan salvar la diferencia de nivel.



Foto 6: Fundación Once. Manual de Va dos Peatonales. 2000



Foto 7

Cruces peatonales: La circulación peatonal y la vehicular estan interrelacionadas y su interacción influye en la organización de las estructuras urbanas. Las personas ancianas que constituyen un tipo particular de peatones, tienen por su parte, particularmente cuando son numerosos un efecto determinante sobre la capacidad de las veredas y de la red vial.

Es necesario analizar las características de los peatones si se quiere encontrar una solución eficaz y equitativa de los problemas de las personas ancianas usuarios de la red vial y del transporte.

Los cuces peatonales son una disposición para canalizar a los peatones que deben atravesar una calzada. Habitualmente se encuentran señalados en el piso con franjas blancas que delimitan su alcance e indican el lugar frente al cual se deben detener los automovilistas.

La solución que se impone claramente cuando se quiere que los peatones ancianos crucen la calzada con seguridad y libre de accidentes es la de prolongar la señal de cruce, pero esto puede impedir la fluidez del transito vehicular, por ello es necesario evaluar las situaciones y las repercusiones sobre el conjunto de la circulación. El objetivo deberá ser un compromiso óptimo entre el fluir ordenado y seguro de los peatones ancianos y las necesidades de la circulación vehicular.



Foto 8

Escaleras y escalones: Los desniveles con más de un escalón, se deben tratar con escaleras. Se recomienda que en el diseño de los escalones ubicados a la intemperie se tenga en cuenta el escurrimiento de las aguas de lluvia. El material, la textura o el revestimiento, no debe retener el agua de lluvia.

La iluminación artificial debe ser vertical para destacar las huellas, evitando deslumbramientos.



Foto 9

Rampas: Cuando se presente una escalera, se recomienda acompañarla con una rampa para salvar el mismo desnivel. Se debe tener en cuenta que al estar a la intemperie, los agentes climáticos como la lluvia, nieve y heladas hace que el coeficiente de rozamiento entre el piso y la suela de los zapatos, regatones de muletas, bastones y ruedas de la silla de ruedas aumente, cuando la superficie esta mojada o helada. Debiendo colocarse doble pasamano a ambos lados, bordillos laterales y utilizando una pendiente adecuada a las circunstancias.

Fotos 7/8/9: Behindertenfreundliche. Umwelt. Alemania. 1981

Iluminación:

Las facultades visuales de las personas ancianas disminuyen a la tarde o al crepúsculo, cuando el nivel de iluminación es bajo. La retina de una persona de 60 años recibe un tercio de la cantidad de luz que alcanza a la retina de una persona de 20 años. Por ello es muy importante iluminar bien las calles, especialmente en los cruces.

3.3. Mobiliario Urbano:

Estacionamiento de vehículos: El uso del automóvil tiene un papel importante para el desplazamiento de las personas de la tercera edad, ya sea que sean conductores o acompañantes. La playa de estacionamiento debe disponer por lo menos de un lugar o el 2% del total de las cocheras con medidas especiales para el estacionamiento exclusivo de automóviles que transportan usuarios de sillas de ruedas. Estos lugares deben estar ubicados lo más cerca posible de los accesos y presentar una superficie lisa y firme.

Las cocheras reservadas deben tener el símbolo internacional de acceso.

Es importante que exista en la playa una circulación diferenciada entre la peatonal y la vehicular.



Foto 10: Behindertenfreundliche. Umwelt. Alemania. 1981

Semáforos: Las personas ancianas no desarrollan una velocidad de desplazamiento compatible con el cambio de luces. En la ciudad de Buenos Aires, los semáforos se regulan para una velocidad de marcha de 1 m/s, valor que resulta comprometido para la persona anciana de marcha lenta y claudicante en el cruce de avenidas anchas.

Para que los semáforos sirvan para las personas ciegas y ciegos-sordos deben transmitir simultáneamente con la señal visual, sonidos diferenciados o sonidos y vibraciones.

Los botones de accionamiento de semáforos plantean problemas para las personas ancianas ya que suelen ser difíciles de ubicar, alcanzar y de accionarlos.

Las personas ancianas cruzan más lentamente cuando están inseguros de la señal colocada.

El mobiliario urbano, los vehículos mal estacionados y los peatones que esperan la luz verde para atravesar en la dirección opuesta contribuyen a contener los flujos peatonales.

Para ser eficaces las señales sonoras empleadas en los cruces deben tener una intensidad entre 50 db y 120 db, debiendo estar provistas de un audímetro automático que regule la intensidad sonora en función del ruido del ambiente. (en general es de 85 db)

Las señales sonoras deberán funcionar con la luz verde, para que el peatón ciego no peligre de arriesgarse equivocadamente por la calzada durante la luz roja y se desactivará durante la noche. Deben emitir sonidos diferenciados que no puedan ser confundidos por los empleados por los ómnibus, camiones, ambulancias, etc.

Teléfonos: Se debe instalar por lo menos un teléfono público que pueda ser usado por personas usuarias de silla de ruedas en la zona urbanizada.

Los sistemas especiales para personas con problemas del habla deben ser colocados en lugares vigilados lejos del vandalismo.

Para personas sordas o hipoacúsicas se colocarán amplificadores y/o aparatos especiales que se ubican debajo de los aparatos comunes.

Las hornacinas y las pantallas en voladizo deben ser señaladas en el solado para que no golpeen a los disminuidos visuales y a los ciegos al no ser detectados con el bastón largo.

Bancos: Los bancos que forman parte de una zona de descanso en las calles de la ciudad o zonas parquizadas deben presentar un buen diseño, adecuada ubicación y accesibilidad dirigida hasta su emplazamiento.

Deben estar bien fijados al piso. La altura del asiento debe variar entre 45 a 50 cm. Se deben ubicar en zonas de descanso. Todos los bancos deben tener respaldo y apoyabrazos para permitir una fácil incorporación de la persona anciana.

Apoyos izquiáticos: es recomendable la colocación de apoyos izquiáticos en parques, plazas, refugios y áreas de espera del transporte público, para ser utilizados por personas ancianas como medio de apoyo y sostén sin tener que llegar a sentarse en bancos, evitando grandes esfuerzos y movimientos de cadera para escaso tiempo de espera o de descanso.

Colores e Iluminación: El empleo de colores contrastantes para diferenciar los diversos elementos del entorno, es la ayuda más importante que se pueda dar a las personas que poseen disminución visual. La iluminación es igualmente relevante para más de dos tercios de las personas consideradas legalmente ciegas.

4. Conclusiones

Del presente análisis se desprende que es necesario brindar igualdad de oportunidades en lo referente a la utilización de los espacios urbanos y recreativos (calles, plazas, jardines zoológicos, botánicos, playas, etc, ya sean públicos y privados); para que aquellas personas ancianas (sanas o con algún tipo de discapacidad transitoria, permanente o asociada) puedan desarrollar sus actividades, desenvolverse y desplazarse libremente, en forma independiente por la ciudad que habitan.

Es posible responder a las necesidades de la mayor parte de los peatones ancianos mejorando la accesibilidad general de los cruces peatonales, debiendo en este caso utilizar técnicas especiales al tratarse de personas con deficiencias visuales severas o ciegas.

La relación ventaja costo de las mejoras aportadas en las vías peatonales y en los cruces peatonales es sin duda mas interesante en la proximidad de las zonas residenciales donde es mayor la afluencia de personas ancianas.

La necesidad de corregir el diseño urbano se hace sentir particularmente en las zonas de gran concentración de peatones y en el centro de la ciudad, obstaculizada por la gran cantidad de accesorios de mobiliario urbano que pone en peligro la seguridad de las personas.

Al referirse a la accesibilidad urbana, no es posible dejar de lado el transporte público y privado, debiendo ser éste accesible para poder cerrar el circuito de accesibilidad integrada: "vivienda-hábitat, espacio público, recreación, centros de salud, centros educacionales y de esparcimiento". Haciéndose necesario vincular los espacios de interconexión y transferencia entre la ciudad y el transporte urbano accesible.

5. Referencias:

Behindertenfreundliche. Umwelt. Alemania. 1981

Groisbois. Handicap et Construction. Le moniteur. Paris.1999

INDEC, 1991: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Censo Nacional de la población. Ed: INDEC. (Buenos Aires)

OCDE 1988: Fichero demográfico de la OCDE, Publicado en "El envejecimiento demográfico, consecuencias en materia de políticas sociales". OCDE. Paris.

OISS, 1994. Organización Iberoamericana de Seguridad Social. "La situación de los ancianos en la Argentina" Buenos Aires.

OPS, Organización Panamericana de la Salud, 1994: "La atención de los ancianos, un desafío para los años '90". Publicación científica N°546. Ed: Organización mundial de la salud (Washington.D.C)

OPS. Organización Mundial de la Salud, 1980: Recomendaciones. OPS. (Ginebra)

Manual de Vados Peatonales. Fundación Once. Madrid. 2000

Urroz, Gisela, 2000: Presentación Doctorado Arquitectura. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires. Informe interno. (Buenos Aires)

(Urroz, Gisela: 2002: Vejez, Hábitat y Dependencia. Revista Perspectivas Bioéticas en las Américas. FLACSO. Presentado aún no publicado. (Buenos Aires)

Urroz, Gisela, Schmunis, E: 2002: Tercera edad y vivienda en la Argentina. Análisis, Propuestas y Programas. Revista Area. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Universidad de Buenos Aires. Presentado aún no publicado. (Buenos Aires)

- [< Anterior](#)
 - [Siguiete >](#)
-